

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

19751 JUZGADOS MILITARES.

D. Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado Militar, titular del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos,

Hago saber: Que por auto de fecha 25 de mayo de 2009 dictado en las Diligencias Preparatorias número T43-13/09, he acordado la publicación de la requisitoria contra el soldado Óscar Javier Carvajal Orozco, hijo de Jairo y de Janeth, natural de Colombia, con N.I.E. número X9487930Q, nacido el 15 de octubre de 1981, con último domicilio conocido en Ávila, Calle Agustín Rodríguez Zahagún, número 32- 7º 1ª, inculpado en las citadas Diligencias Preparatorias por un presunto delito de Abandono de destino y destinado en el Grupo Logístico V de Vitoria, comparecerá en el término de quince días, ante D. Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, sito en la calle Vitoria número 63 de Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. se ruega a la s autoridades civiles y militares la busca y captura del citado soldado que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Burgos, 1 de junio de 2009.- Juez Togado.

ID: A090043992-1